

ANUNCIO POR EL QUE SE PUBLICA LA VALORACIÓN PROVISIONAL DE LA PRUEBA TEÓRICO PRÁCTICA DE LA CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UNA (1) PLAZA DE PERSONAL LABORAL FIJO O INDEFINIDO DE TÉCNICA O TÉCNICO EVENTOS DEL REAL TEATRO DE RETIRO (5DV/2024)

1.- En relación a la "Convocatoria de proceso selectivo para la contratación como personal laboral fijo o indefinido de Técnica o Técnico Eventos del Real Teatro de Retiro (5DV/2025)" y tras la prueba teórico práctica efectuada el día 20 de mayo 2025, la relación de personas aspirantes presentadas y los resultados de sus valoraciones es el siguiente:

Proceso selectivo 5DV/2025: Técnica o Técnico Eventos REAL TEATRO DE RETIRO					
Nº Orden	APELLIDOS, NOMBRE	PRESENTADO	VALORACIÓN		
			Exámen Escrito (30 puntos)	Exámen Oral (30 puntos)	Total
<u>1</u>	ARIAS PÉREZ, MIRIAM	SI	12,00	07,00	19,00
<u>2</u>	GARCÍA FERRANDO, RUBÉN	SI	13,50	10,00	23,50
<u>3</u>	GARCÍA GARCÍA, AITZIBER	NO			
<u>4</u>	GIL RENTERO, ANA	SI	2,00	05,00	7,00
<u>5</u>	ROBLES MÁRQUEZ, ISABEL	NO			
<u>6</u>	SÁNCHEZ GARCÍA, NOELIA	SI	27,00	23,00	50,00
<u>7</u>	TORRES PEZO, MARY ESTHER	NO			

Efectuada la valoración anterior, se abre el correspondiente **plazo de presentación de alegaciones a las valoraciones provisionales** antes señaladas, a los efectos de presentación de las oportunas reclamaciones por parte de las personas candidatas.

El resultado final del proceso selectivo es, por tanto, el siguiente:

Proceso selectivo 5DV/2025: Técnica o Técnico Eventos
REAL TEATRO DE RETIRO

Nº Orden	APELLIDOS, NOMBRE	VALORACIÓN CONCURSO MÉRITOS (hasta 40 puntos)	VALORACIÓN PRUEBA TEÓRICO-PRÁCTICA (hasta 60 puntos)	VALORACIÓN TOTAL (hasta 100 puntos)
1	SÁNCHEZ GARCÍA, NOELIA	18,50	50,00	68,50

En virtud de todo lo cual, el Tribunal propone la contratación de **Dña. Noelia Sánchez García** para el puesto convocado de Técnica de Eventos del Real Teatro de Retiro.

Reclamaciones y solicitud de información:

Para la solicitud de información y reclamaciones por parte de los aspirantes sobre la valoración provisional realizada de cada uno de ellos, se abre un plazo de **siete días naturales** desde la publicación del presente anuncio en portal web de Empleo Público. Las solicitudes de información y reclamaciones deberán presentarse por escrito por el propio aspirante (acompañando fotocopia del DNI y copia de la solicitud de participación en el proceso que fue presentada en su momento), a la dirección de correo convocatoriaempleo@teatroreal.es, indicando (en Ref. o Asunto) la convocatoria a la que se refiere. Por razones de protección de datos de carácter personal, no se admitirán las solicitudes de información relativas a los méritos y documentos aportados por terceras personas.

Madrid, a 21 de mayo 2025

EL SECRETARIO GENERAL DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL

Enrique Collell Blanco